

PLATEROS FRANCESES EN TENERIFE DURANTE  
EL SIGLO XVII

CARLOS RODRÍGUEZ MORALES

**Resumen:** La estratégica ubicación de Canarias en la ruta de Indias y su apertura a los mercados europeos y americanos han propiciado históricamente la presencia de población foránea en las Islas. En el presente artículo abordamos la nómina de plateros franceses establecidos en Tenerife durante el siglo XVII, añadiendo nuevos nombres a los estudiados por el profesor Hernández Perera y la profesora Fraga. Nuestro trabajo de investigación documental nos permite confirmar la doble condición de algunos de estos artífices, que compaginaron su oficio con actividades comerciales, verdadera base de su promoción económica y social.

**Palabras clave:** platería, artistas extranjeros, Tenerife.

**Abstract:** The Canary Islands strategic location, in the way to the Western Indies, together with its openness to the European and American markets, has been determinant for the cause of foreign population in the islands. The current article approaches the catalogue of names of the Tenerife established French silversmiths during the XVII century, providing new names to the list edited by Professors Mr. Hernández Perera and Mrs. Fraga. Our documental research labour has allowed us to confirm the double condition of some of these craftsmen, who shared the time devoted to their art with a profitable commercial activity, which would, in many cases, be the real base for their economic and social promotion in the island.

**Keywords:** Silversmith, foreign craftsmen, Tenerife.

El profesor Hernández Perera, en su ineludible y pionera *Orfebrería de Canarias*, ya advirtió en su momento sobre la presencia en las Islas de algunos plateros de nacionalidad francesa a partir de los primeros años del siglo XVII. Destacó entonces los nombres de los ruaneses Honoré Stace, documentado en Las Palmas a partir de 1612, Claudio y Guillermo Bigot o su compatriota Jacques Ferrant (HERNÁNDEZ PERERA: 1955). Posteriormente, la

profesora Fraga abordó la nómina de artífices extranjeros en Canarias durante aquella centuria, dando a conocer numerosas noticias que contribuyeron a perfilar ciertas biografías, especialmente las de Michel Leseur, los Bigot y Pierre Pluais (FRAGA GONZÁLEZ: 1994). Un nuevo acercamiento a las fuentes documentales nos permite confirmar la existencia en la antigua capital de Tenerife de un grupo de franceses a principios del Seiscientos, algunos unidos por vínculos familiares y comerciales, entre los que se incluyen varios plateros y oribes. También, añadir nuevos nombres a la relación de ortebres galos y descendientes suyos que laboraron en la Isla, y precisar las ocupaciones de algunos que arribaron con la intención aparente de ejercer un oficio que abandonaron o, al menos, compartieron con actividades mercantiles.

El primer tercio de la centuria que estudiamos concentra la llegada de estos artífices, pero su exacta procedencia no siempre se trasluce en los documentos; los normandos Miguel Pérez Leseur y los Bigot eran de Ruán, y el bretón Pedro Pluais de Saint Maló, pero los demás figuran genéricamente como franceses. Ya desde finales del Quinientos estaban en La Laguna David Pérez y Miguel Pérez Leseur, y en la primera década de la siguiente centuria Jacques Ferrant; allí se asentaron sobre 1621 Claudio y Guillermo Bigot y en los años cuarenta, Miguel Siran. Fuera de esta ciudad la profesora Fraga informó sobre la actividad de Pedro Pluais en Garachico, de donde pasó a La Orotava, mientras que en Las Palmas laboró Tomás Lesur de la Torre.

Miguel Francisco, hijo de Pérez Leseur, Jacques Ferrant y los Bigot se dedicaron especialmente al comercio más que a la platería, lo que les permitió prosperar económica y socialmente en poco tiempo. En este sentido debe destacarse la conexión incluso familiar de algunos de estos personajes con activos mercaderes galos establecidos en la Isla, como Domingo de Bouli-

neau o Juan Villon. El matrimonio con mujeres pertenecientes a familias distinguidas se presenta como estrategia de integración; así lo hicieron Ferrant, que casó con Antonia Soler de Padilla, o Claudio Bigot en sus sucesivas uniones con Mariana Enríquez de Parada y con Ana María Franco Villareal.

Pero si la actividad artística facilitó a estos extranjeros su asentamiento, una vez conseguido y tras adquirir un nuevo estatus disimularon aquella condición considerada aún *artesanal*, y por lo tanto impropia de su acomodada posición. Cuando dos nietos de Pérez Leseur pretendieron con éxito acceder a cargos de la Inquisición, omitieron tanto la naturaleza francesa de su abuelo como su oficio de platero, condiciones ambas no mencionadas por la mayor parte de los testigos que declararon en las pertinentes informaciones. Sin embargo, uno de ellos manifestó que Pérez *era francés de nación que jamás habló español, tanto que (...) le oyó dezir hablando de un hijo suyo llamado Diego Pérez Machado mi fije Diege por no poder pronunciar bien el castellano*.

Nos parece oportuno señalar la especialización de algunos de los personajes estudiados en el trabajo del oro, de modo que son calificados como *plateros de oro* u *oribes*. Así ocurre con Miguel Pérez, con su hijo Miguel Francisco y con Claudio y Guillermo Bigot. Sin embargo, poco podemos aportar sobre su producción artística, lo que en ciertos casos viene a confirmar su limitada dedicación al oficio. Para concluir estas notas preliminares debemos reseñar la actividad de otros artífices extranjeros en Tenerife durante el Seiscientos; nos referimos al grupo de pintores ingleses establecidos en la antigua capital de la Isla (FRAGA GONZÁLEZ: 1986) cuya huella artística está, como en el caso que nos ocupa, aún por definir.

#### DAVID PÉREZ

Es el primer platero galo documentado en Tenerife, en cuya capital debió estable-

cerse a finales del siglo XVI, falleciendo a principios de la centuria siguiente tras recibir una cuchillada en la cabeza. En marzo de 1600 se querelló contra sus agresores, pero encontrándose *a punto de muerte* decidió perdonarlos *por que Dios Nuestro Señor le perdone sus pecados*<sup>2</sup>. Previamente había otorgado sus últimas voluntades, documento que nos proporciona los escasos datos que de momento poseemos sobre su vida. Entre ellos, que estuvo casado con María Francisca, hija del mercader Juan Pérez y de Catalina Bastiana. Precisamente David Pérez encabeza su testamento declarándose mercader, pero también explicita su condición de orfebre al indicar *que tengo en mi poder de algunas personas particulares algunas piasas de oro e plata como tal platero para hacerlas*<sup>3</sup>.

#### MIGUEL PÉREZ LESEUR

Establecido como el anterior desde los últimos años del Quinientos, sabemos que en 1600 registró el recibo de la dote de 550 doblas que al tiempo de su matrimonio con Ana Hernández le había otorgado su suegro, Diego Hernández. En este documento figura como *platero de oro*<sup>4</sup>. En 1602 otorgó poder a su compatriota Juan Buisson, mercader, para que tomase en Francia los bienes, derechos y acciones que le correspondieran como heredero de sus padres Roberto Leseur y Ana Leblanc, *vecinos que fueron de la Ciudad de Ruan* (FRAGA GONZÁLEZ: 1994); es la única ocasión en la que el platero firma con el patronímico Leseur, y no con el Pérez que solía utilizar. Esto podría justificarse por la necesidad de que el documento tuviera validez en Francia, lo que exigía del otorgante su identificación original.

De la unión de Miguel Pérez con Beatriz Hernández nacieron tres hijos; Diego, Beatriz y Andrés<sup>5</sup>. Tras enviudar, volvió a contraer matrimonio el 11 de septiembre de 1617 en la parroquia de los Remedios de La Laguna con Jerónima de la Torre, hija de Tomás de la Torre y María de Moya<sup>6</sup>. Con

ella tuvo varios hijos: Miguel Francisco y Tomás —que siguieron el oficio paterno—, Catalina, Sebastián, Diego y María<sup>7</sup>. Miguel Pérez falleció el 9 de mayo de 1631 y fue sepultado en aquél templo, tal y como dispuso en su testamento<sup>8</sup>. Días después su viuda fue nombrada tutora y curadora de los hijos de la pareja, todos menores de catorce años<sup>9</sup>.

Escasas son las noticias que hemos localizado sobre su obra, pues se reducen a sendas menciones incluidas entre sus últimas disposiciones. Por ellas sabemos que un cuñado del capitán Lope Fonte le era deudor de *ciento sesenta reales por veinte y quatro piessas de oro que le hise con perlas y la pusso el dicho capitán Gaspar de Alzola (...) y asimesmo me debe el susodicho otros dose reales de resto de un agnus de oro que le hisse y que está en mi poder una caldereta de plata en prenda*<sup>10</sup>. Queda también acreditada su relación con otros franceses estantes o vecinos en La Laguna, como Domingo de Boulineau, Esteban y Antón Paxés<sup>11</sup>.

#### MIGUEL FRANCISCO LESUR DE LA TORRE

Aunque natural de La Laguna, incluimos aquí a este artífice por cuanto nació en 1618 del matrimonio formado por el platero francés Miguel Pérez y su segunda esposa, Jerónima de la Torre<sup>12</sup>. Su biografía es un claro ejemplo de ascenso social propiciado por el abandono del oficio paterno en favor del comercio. Mediada la década de los años cuarenta Miguel Francisco, que así figura en alguna documentación, pasó a autonominarsen Miguel Francisco Lesur de la Torre —en ocasiones escrito *Lezur*—, versión castellanizada del patronímico de su padre.

En 1632 su madre, ya viuda, lo puso de aprendiz de oribe con el activo maestro Onofre Jordán por tiempo de dos años y cuatro meses, período y formación que debió completar<sup>13</sup>. La difícil situación en la que quedó su familia tras el fallecimiento de su padre propiciarían que en 1634 casase en la matriz de La Orotava con Juana

Francisca<sup>14</sup>, con quien tuvo tres hijos: Juan, Miguel Francisco y María. El primero profesó como dominico en 1652<sup>15</sup> y llegó a ser padre provincial y comisario del Santo Oficio<sup>16</sup>. Tras enviudar por primera vez, Lesur contrajo matrimonio en 1645 en la parroquia de los Remedios de La Laguna con Beatriz Hernández, figurando en la partida correspondiente como platero<sup>17</sup>. Prontoamente viudo, casó en 1646 en la misma parroquia con Mariana Guerra<sup>18</sup>. De esta unión nacieron seis vástagos. El primogénito, Baltasar<sup>19</sup>, fue dominico y, como su medio hermano Juan, llegó a ser comisario de la Inquisición. Otro hijo, Salvador, siguió también la carrera eclesiástica y fue beneficiado de la parroquia de los Remedios<sup>20</sup>. Magdalena ingresó en el convento de las *Catalinas* como monja de coro y fue dotada espléndidamente por su padre en 1674<sup>21</sup>. Mariana casó en 1681 con el amberino Juan Yansen Verscuren, próspero hombre de negocios cuya trayectoria vital ha sido oportunamente analizada (EVERAERT: 1985 y 1991). Los retratos del matrimonio (colección particular, Tenerife), ejecutados en la Isla en 1689 constituyen el testimonio más gráfico del progreso social y económico de los Lesur. Mariana, hija y nieta de plateros, aparece lujosamente ataviada y luciendo numerosas joyas —anillos, pendientes, pulseras— acaso algunas, obra de sus antepasados.

En 1645 Miguel Francisco recibió de su madre la casa donde ésta vivía en el Callejón de la Caza (actualmente Deán Palahí)<sup>22</sup>. En 1650, adquirió a Juan de Castro Salvatierra un sitio y solar perteneciente a la dote de su difunta esposa, apreciado por los maestros de albañilería Juan Afonso y Diego Penedo y por el carpintero Juan Machado<sup>23</sup>. Falleció en enero de 1691 y fue enterrado, como era su deseo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del convento dominico de La Laguna<sup>24</sup>, de cuya cofradía fue hermano largos años. La vinculación de su familia con la Orden de Predicadores fue muy sólida; además de profesar en ella

tres de sus hijos, un nieto —fray Pedro de Higuera Lesur— fue prior del cenobio de Candelaria y su yerno Juan Yansen, hermano mayor de la Hermandad del Rosario, a la que dejó a su muerte mil reales de limosna que fueron destinadas para acabar las andas de plata de su titular en 1707<sup>25</sup>.

#### TOMÁS LESUR DE LA TORRE

Hijo, como el anterior, del platero galo Miguel Pérez y de Jerónima de la Torre, nació en La Laguna en noviembre de 1630 y recibió las aguas bautismales en su parroquia de los Remedios actuando de padrino el maestro de campo Cristóbal de Salazar. Cuando su padre murió, Tomás tenía apenas unos meses; pero como hemos expuesto el ambiente artístico perduró en su entorno familiar por lo que consideramos probable que aprendiera el oficio junto a su hermano Miguel Francisco. Desconocemos si desempeñó su labor con fortuna en Tenerife; lo cierto es que en 1661 estaba avecindado en Las Palmas cuando casó con Ana Alfonso de Barrios<sup>26</sup>. El 1 de septiembre de 1668 fue acristianado en la parroquia del Sagrario su hijo Bartolomé, quien seguiría la carrera eclesiástica<sup>27</sup>. Tomás Lesur, que llegó a ser también alférez de las milicias, fue designado platero de la Catedral canariense en noviembre de 1686 (FEO Y RAMOS; 1927), lo que debe entenderse como un reconocimiento a su carrera. Aparece frecuentemente en las cuentas de fábrica catedralicias hasta 1693, año en que su rastro desaparece. Pero debe descartarse su hipotético paso a Indias planteado por el profesor Hernández Perera (HERNÁNDEZ PERERA: 1955, 416-417), pues entonces tenía más de sesenta años. Nos inclinamos por considerar su fallecimiento más que un regreso a Tenerife<sup>28</sup>.

#### JACQUES FERRANT

Entre los orfebres franceses activos en La Laguna era conocida la presencia de Jacques Ferrant, citado como platero por Dacio Darias Padrón en su artículo sobre Núñez de la Peña y su tiempo (DARIAS

PADRÓN: 1945, 19). Esto llevó al profesor Hernández Perera a situar su labor durante la primera mitad del siglo XVII, en torno a 1640 (HERNÁNDEZ PERERA: 1955, 366), fecha en la que ahora sabemos que ya había fallecido. Su estancia en la Isla era muy anterior pues el 27 de julio de 1606 se celebraron en La Laguna sus esponsales con Antonia Soler, figurando en la partida sacramental como *francés platero*<sup>29</sup>. Ese mismo año nació su primera hija, María<sup>30</sup>, y en 1611 un varón llamado Juan del que nos ocuparemos más adelante. Carecemos, sin embargo, de nuevos datos sobre el ejercicio de su profesión. Su entorno familiar —y posiblemente comercial— corresponde con el círculo francés ya aludido, pues Ferrant emparentó con el activo mercader Domingo de Boulineau, quien en 1608 casó con una hermana de su esposa<sup>31</sup>. Antonia Soler otorgó testamento en marzo de 1613 en el que consta que entonces Ferrant estaba en Indias, donde seguiría un año después cuando Boulineau como *tenedor de los bienes de sus sobrinos hijos de Jaques Ferrante ausente desta yslla* arrendó al fundidor y platero Antonio de Alpoin unas casas en la Ciudad por tiempo de un año<sup>32</sup>. Al dictar testamento Antonia Soler incluyó una relación de sus bienes, entre ellos *setecientas ochenta piedras de anillos entre grandes y pequeñas*, además de otras joyas, lo que puede relacionarse con el oficio de su marido, tal vez dedicado a la comercialización más que a la realización de este tipo de objetos suntuarios. Probablemente Ferrant permaneció en América tras el fallecimiento de su esposa; sabemos únicamente que en 1629 ya había muerto y que ese año su hijo Pedro pretendía pasar a Brasil *por verse ya hombre que no tiene otro oficio*<sup>33</sup>.

#### JUAN SOLER

Hijo de Jacques Ferrant y de Antonia Soler de Padilla, nació en La Laguna<sup>34</sup>. Fallecida su madre, debieron ser sus tíos Domingo de Boulineau y el licenciado Lucas Soler de Padilla, beneficiado

de la parroquial de la Concepción, quienes asumieron la curatela de sus sobrinos. Por una escritura de venta otorgada por el clérigo en 1629 sabemos que Juan Soler, que entonces tenía apenas dieciocho años, se encontraba en Lisboa a *oficio de oribe*<sup>35</sup>, pero ignoramos si completó su formación en la capital portuguesa y si, llegado el caso, regresó a la Isla para ejercer este trabajo. Su opción laboral confirma el ambiente artístico en el que se crió y constituye un ejemplo más de la vigencia de las sagas en el oficio.

#### CLAUDIO BIGOT

En mayo de 1620 el Cabildo de Tenerife atendió la solicitud presentada por Claudio y Guillermo Bigot, de *nación franceses orives y plateros*, y les concedió licencia por seis meses para abrir tienda en la Isla<sup>36</sup>. Ambos eran en realidad hermanos, como advirtió la profesora Fraga, y no padre e hijo respectivamente como se venía afirmando. Fueron sus progenitores Guillermo Bigot y Ana de la Gaula, vecinos de la ciudad de Ruán. En julio de 1621 Claudio, estando enfermo, otorgó testamento en La Laguna del que ya se desprende su incipiente dedicación al comercio, pues consta que tenía con su hermano Guillermo *compañía de por mitad de los pocos bienes que tenemos en mercaderías y otros géneros*<sup>37</sup>. Este documento, en el que se declara platero, es prácticamente la última información explícita sobre su oficio. En los años posteriores los negocios mercantiles, en los que joyas y piedras preciosas ocupaban un lugar destacado, ocuparon la mayor parte de su tiempo. Bigot llegó de esta forma a acumular un capital importante a la par que consolidaba su integración en la sociedad local mediante atinados matrimonios. En 1630 casó con Mariana Enríquez de Parada<sup>38</sup>, quien llevó en dote seis mil reales además del vínculo que ostentaba (RODRÍGUEZ YANES: 1997, v. II, 772)<sup>39</sup>. Con ella —fallecida en 1644— tuvo cinco hijos: Guillermo, Juana, Violante, Mariana y Ana<sup>40</sup>.

Este matrimonio fue decisivo para la prosperidad de Bigot. Sobre las bodegas incluidas en la dote de Mariana, construyó sus casas principales en la calle de los Mesones o de los Herradores, de tres pisos con un balcón corrido en el último. Sobre la puerta de acceso colocó una inscripción que hoy permanece: "1654 CLAUDIO BIGOT NATURAL DE LA CIUDAD DE ROUEN".

Tras enviudar, casó en 1645 con Ana María Franco Villarreal, hija del escribano Simón Fernández de Villarreal y de Ana María Franco (FRAGA GONZÁLEZ: 1994, 215)<sup>41</sup>. Con ella tuvo a Sebastiana, Claudio, Ana, Manuel, José y María. Fallecido en 1661, fue enterrado en la sepultura de su primera esposa en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, *sobre la qual está una lossa con un letrero de mi nombre y mis armas*<sup>42</sup>. Sobre Claudio y Guillermo Bigot es ineludible la consulta del trabajo de la profesora Fraga, ya citado.

#### GUILLERMO BIGOT

Debió arribar a Tenerife junto a su hermano Claudio con quien elevó, como se ha dicho, solicitud al Cabildo para abrir tienda en calidad de platero y oribe. Pero, como en el caso anterior, no fueron aquellas labores sino otros negocios su principal dedicación. En 1624 casó con Catalina Boudet, hija del difunto comerciante galo Abraham Boudet y su esposa Úrsula Ramos<sup>43</sup>. En la escritura de dote, otorgada a finales del año anterior, Bigot ya figura como *mercader francés*<sup>44</sup>. Uno de los hijos de esta unión fue Claudio (a quien no debe confundirse ni con su tío ni con su primo homónimos) que casó en 1654 con Catalina Andrés de Guzmán<sup>45</sup>. Guillermo Bigot y Catalina Boudet arrendaron en 1628 el estanco del solimán y azogue de las Islas (RODRÍGUEZ YANES: 1997, v. II, 771-772). Apenas ocho años después consta que Bigot había marchado a Indias dejando en una comprometida situación a su esposa y a sus cuatro vástagos<sup>46</sup>. En 1648 Boudet, ofi-

cialmente viuda, arrendó el estanco a Sebastián Díaz<sup>17</sup>.

#### PEDRO PLUAIS

Sobre este personaje es nuevamente de obligada consulta el artículo en el que la profesora Fraga dedicó a los artistas extranjeros en Canarias. Nos limitaremos a recordar que se encontraba en Tenerife, al menos, desde 1627, concretamente en el puerto de Garachico donde casó con Mariana Francisca. En marzo de 1630 concertó con Jerónimo de Alzola, síndico los franciscanos de Garachico, la hechura de *una crus de plata para el serbisio de dicho convento y me obligo de la haser por el molde que tengo entregado al padre guardián*; Pluais se comprometía a entregar la obra para el siguiente tres de mayo, festividad de la Invencción de la Santa Cruz. A partir de 1634 se estableció y laboró en La Orotava (FRAGA GONZÁLEZ: 1994, 218-220), en cuya parroquia de la Concepción recibió sepultura en 1658 (HERNÁNDEZ PERERA: 1955).

#### MIGUEL SIRAN

Fue hijo de Matalin Siran y Magdalena Alberto, y casó en diciembre 1647 con María de la O Hernández en La Laguna<sup>18</sup>. Miguel Siran —en alguna documentación Sirac o Cira— figura como platero en la partida de bautismo de su hijo Juan, celebrado en julio de 1657<sup>19</sup>. Dos años después nació otra hija, María<sup>20</sup>, que casó en 1665 con el flamenco Juan Clerque en la parroquial de los Remedios de La Laguna<sup>21</sup>. Hizo testamento en La Laguna en febrero de 1684, disponiendo su sepultura en la capilla de la Sangre del Convento de San Agustín, cuya Regla había profesado su hijo Juan<sup>22</sup>. Nieta suya debió ser Ana Siran, quien se desposó en 1711 con Antonio Miguel, hijo de Diego Miguel de la Casa Blanca y de Dionisia Sion, naturales de la ciudad gala de Lyon<sup>23</sup>; un nuevo dato que señala la tendencia endogámica de la colonia francesa, y aún podría decirse extranjera, en Canarias.

## ANEXO DOCUMENTAL.

AHPT, Protocolos notariales, signatura 933 (escribanía de Tomás Andrés de Figueroa), ff. 307v-308r. Pedro Nuñez Enríquez, platero de oro residente en La Laguna, alquila a Jerónima de la Torre las herramientas del oficio que pertenecían a su difunto marido Miguel Pérez, platero francés. La Laguna, 31 de mayo de 1631<sup>24</sup>.

“Sepan quantos esta carta bieren como yo Pedro Nuñez Enríquez residente en esta ciudad de La Laguna Platero de oro digo que por quanto yo quiero poner tienda en esta ysla de dicho mi oficio y para ello es necesario erramienta y estoy avenido y concertado con Gerónima de la Torre viuda muger de Miguel Pérez platero de quien la susodicha me la da con que por cada un día de trabajo que le tubiere le aia de pagar un real y cada vez y quando me la pidiere se las devolveré y avenido en ello y e recibido las piezas de erramienta siguientes –

un taz de forjar = un martillo de forzar = dos martillos pequeños i unas tijeras grandes del oficio = unas tenazas de tirar = una moledera de esmaltes = un marco de latón de una libra con sus balanzas = una embutidera de latón con catorse guecos = una piedra de afilar = una vigornia = tres hileras una entera y tres pedaços que todos son quatro = dos tenazas pequeñas y unas tenazas de mano = dos gierros destremos = unas broselas = quatro docenas de moldes = una rillera = unos muelles = unas tenazas de sacar del fuego = una piedra de sumil = dos fuellecitos pequeños = unas cajas de latón que son dos = un compás de gierro = tres cortadores destremos = seis jierrecitos embutidores = un panestaño que tendrá cinco libras poco más o menos = un cajón con tres gavetas = todo los quales dichos bienes y erramientas confieso averla recibido y tenerlos en mi poder de que me doy por entregado renuncio las leyes del entrego y me obligo de tenellas siempre bien paradas de forma que no vengan en

diminución y cada vez que se me pidiesen por la dicha Gerónima de la Torre se las bolveré sin tenerlas en manera alguna y todo el tiempo que tubiere dicha erramienta pagaré a la susodicha por cada un día de trabajo que travaje o no con ella un real que a de comensar a correr desde el jueves benidero cinco deste de junio que vendrá pagado cada día y para seguridad y firmeza de lo sosodicho doy por mi fiador a Manuel Riüero sombrerero vecino desta ciudad el qual que estava presente lo aseté y ambos a dos juntos y de mancomún a bos de uno ynsolidun renunciando las leyes de la mancomunidad como en ella se contiene nos obligamos a guardar y cumplir esta escritura y pagar el dicho real y tener bien parada dicha erramienta y entregalla cada y quando se pidiere y para ello obligamos nuestras personas y los bienes abidos y por

auer damos poder a la Justicia de su Magstad para que a ello nos compelan como por *sentencia* pasada en cosa juzgada renunciamos las leyes de su favor y la general que prohíve fecha la carta en La Laguna en treinta y uno de mayo de mill seiscientos y treinta y un años y los otorgantes a quien doy fee conosco lo firmaron testigos el alférez Diego Pérez Machado y Diego Benítez y Joan de Açoca Recalde testado deste.

Pedro Núñez Enríquez

Manuel Ribero

Sin derechos doy fe

Tomás Andrés de Figueroa escribano público."

Criterio de transcripción.

Letra cursiva: desarrollo de abreviaturas.

## NOTAS

- 1 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Inquisición, Legajo 1569, expediente 18. Declaración de Juan Fernández Crespo, beneficiado de la parroquia de San Pedro de El Sauzal en las informaciones practicadas tras la solicitud del cargo de ministro del Santo Oficio por fray Baltasar Lesur de la Torre (1674).
- 2 Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (en adelante AHPT), Protocolo notarial (en adelante Pn) 1354 (escribanía de Francisco Sánchez Zambrana), 10/3/1600, ff. 501r-501v.
- 3 Ídem, ff. 498r-500v.
- 4 AHPI, Pn 1524 (escribanía de Bernardino Madrigal), 12/2/1600, ff. 311r-313v.
- 5 De Diego, apellidado Pérez Machado, sabemos que se estableció en la ciudad gran Canaria de Telde. AHN, Inquisición, legajo 1569, expediente 18, s.f.. Un hijo suyo, Miguel Lezur Machado, casó en 1661 en el Sagrario de Las Palmas con Mariana de Espinosa Quintana. Archivo Diocesano de Las Palmas (en adelante ADI.P), *Libro III de matrimonios*, n° 1205. Andrés emigró pasó a Indias, donde estaba al menos desde 1631.
- 6 AHPT, Pn 275 (escribanía de Simón Fernández Villarreal), 7/5/1631, ff. 310r-313v.
- 7 AHPT, Pn 275 (escribanía de Simón Fernández Villarreal), 7/5/1631, ff. 310r-313v.
- 8 Aunque el primer libro parroquial de entierros comienza en fecha posterior, consta su sepultura en el correspondiente registro de la parroquia de la Concepción, pues parte de su clero asistió a la inhumación. APCLL, *Libro I de enterramientos*, f. 126.
- 9 AHPT, Pn 483 (escribanía de Juan Alonso Argüello), 20/5/1631, ff. 40r-43v.
- 10 AHPT, Pn 275 (escribanía de Simón Fernández Villarreal), 7/5/1631, ff. 310r-313v.
- 11 AHPT, Pn 70 A (escribanía de Agustín de Mesa), 10/7/1613, f. 304r-304v.

- 12 AHDT, *Libro VIII de bautismos*, f. 14r.
- 13 AHPT, Pn 483 (escribanía de Juan Alonso Argüello), 12/11/1632, ff. 495r-496r.
- 14 Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de La Orotava, *Libro I de matrimonios*, f. 112r.
- 15 AIIPT, Pn 1251 (escribanía de Francisco de Mirabal Rivero), 26/5/1662, ff. 661r-662rv.
- 16 El segundo, llamado como su padre, falleció en torno a 1683. La única fémina de la unión se desposó con el alférez Ambrosio Nuñez Angelín y, fallecido éste, con el ayudante Matías Osorio.
- 17 AHDT, *Libro III de matrimonios*, (parroquia de los Remedios) 20/7/1645, f. 207r. La contrayente, Beatriz Hernández, era hija del labrador Amaro Hernández y de María Lorenzo.
- 18 AHDT, *Libro III de matrimonios*, (parroquia de los Remedios) 14/5/1646 f. 220r. La escritura por la que Baltasar López y María Rodríguez dotaron a su hija Mariana fue protocolizada dos meses después. AHPT, Pn 1248 (escribanía de Francisco de Mirabal Rivero), 3/7/1646, ff. 211r-215r.
- 19 AHDT, *Libro X de bautismos* (parroquia de los Remedios), f. 362v.
- 20 AHDT, Fondo Diocesano, Expedientes de clérigos, 10, documento 24. Un retrato de este presbítero se conserva en la Colección Osuna de La Laguna.
- 21 AHPT, Pn 522 (escribanía de Juan Alonso Argüello), 16/4/1674, ff. 71r-75v.
- 22 AHPT, Pn 91 (escribanía de Mateo de Heredia), 21/2/1645, ff. 17v-21r.
- 23 AHPT, Pn 501 (escribanía de Juan Alonso Argüello), ff. 14r-23v. El solar, que había estado ocupado por una bodega entonces arruinada lindaba con dos calles reales la una que disen del dotor Romero y la otra que ba a el pino y con casas que fueron de don Bernardino Fiesco y con corrales del capitán Gaspar Fiesco.
- 24 AHDT, *Libro IV de entierros* (parroquia de los Remedios), 22/1/1691, f. 306v. La partida recoge que acompañaron el entierro todos los capellanes desta dicha yglesia por respecto del licenciado Don Salvador Lecur de la Torre beneficiado desta dicha yglesia e hijo del dicho.
- 25 AHDT, Fondo Santo Domingo, *Libro I de la Hermandad del Rosario*, f. 72r.
- 26 ADLP, *Libro III de matrimonios de la parroquia del Sagrario*, nº 1206.
- 27 AHDT, Fondo Diocesano, Expedientes de clérigos, 52, documento 11 y 42, documento 5.
- 28 El mal estado de conservación de los registros sacramentales del Sagrario impide corroborar este dato. Nuestro agradecimiento, en cualquier caso, a los compañeros Lola Padrón, Seruyá Moreno, Esteban Alemán y José Concepción, que intentaron ayudarnos.
- 29 AHDT, *Libro II de matrimonios* (parroquia de los Remedios), f. 30v.
- 30 AIIPT, *Libro VII de bautismos* (parroquia de los Remedios), f. 77v.
- 31 AHDT, *Libro II de matrimonios* (parroquia de los Remedios), f. 43r.
- 32 AHPT, Pn 70 (escribanía de Agustín de Mesa), 2/4/1614, f. 741r-743r.
- 33 AHPT, Pn 723 (escribanía de Simón Fernández de Villarreal), 24/4/1629, ff. 277v-282r.
- 34 AHDT, *Libro VII de bautismos* (parroquia de los Remedios), f. 186r.
- 35 AHPT, Pn 723 (escribanía de Simón Fernández de Villarreal), 24/4/1629, ff. 277v-282r.
- 36 Archivo Municipal de La Laguna, A-II-11.
- 37 AHPT, Pn 76 (escribanía de Agustín de Mesa), 16/7/1621, ff. 201r-203r.
- 38 Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (en adelante AHDT), *Libro III de matrimonios*, f. 25r.
- 39 AHPT, Pn 481 (escribanía de Juan Alonso Argüello), 6/8/1629, ff. 226r.
- 40 Mariana Enriquez de Parada otorgó testamento en septiembre de 1644; por una de sus cláusulas legó a la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción una ymagen de la ad-bocación de la Asunción de Nuestra Señora de que e sido muy devota. AHPT, Pn 819 (escribanía de Manuel Lobo), ff. 351v-355r.
- 41 La dote otorgada por padres de la contrayente pasó ante el escribano Tomás Andrés de Figueroa el 17/3/1645. AHPT, Pn 937, ff. 300-302.
- 42 AHPT, Pn 1082 (escribanía de Cristóbal Guillén del Castillo), testamento cerrado el 11/4/1661, s.f.
- 43 AHDT, *Libro II de matrimonios* (parroquia de los Remedios), 8/1/1624, f. 110v.
- 44 AHPT, Pn 78 (escribanía de Agustín de Mesa), 1/12/1623, ff. 490r-493r.
- 45 AHDT, *Libro IV de matrimonios* (parroquia de los Remedios), 3/2/1654, f. 57v. De este matrimonio nacieron Inés y Guillermo Bigot.
- 46 Ídem, p. 772.
- 47 AHPT, Pn 92 (escribanía de Mateo de Heredia), 17/4/1648, ff. 72r-74v. Catalina Boudet

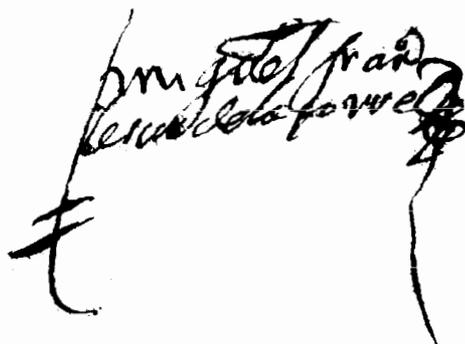
- fue sepultada el 5 de septiembre de 1655 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. APCLL, *Libro I de entierros*, f. 650.
- 48 APCLL, *Libro II de matrimonios*, f. 137r.
- 49 AHDT, *Libro XI de bautismos* (parroquia de los Remedios), f. 96v.
- 50 AHDT, *Libro X de bautismos* (parroquia de los Remedios), f. 175r.
- 51 AHDT, *Libro V de matrimonios* (parroquia de los Remedios), f. 26r.
- 52 AHPT, Pn 1266 (escribanía de Diego Ambrosio Milán), 26/2/1684, ff. 32v-34r.
- 53 APCLL, *Libro VI de matrimonios*, f. 114r.
- 54 Agradecemos al investigador D. Lorenzo Santana el habernos facilitado esta referencia documental, así como la ayuda en su transcripción.

**BIBLIOGRAFÍA**

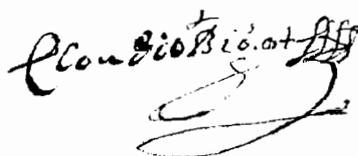
- DARIAS PADRÓN, Dacio Victoriano (1945): "Del pasado tinerfeño. El historiador Núñez de la Peña y su tiempo". *Revista de Historia*, n° 69. La Laguna, pp. 2-25.
- EVERAERT, J.G. (1985): "La colonie marchande flamande aux Canaries au tournant du 'cicle du vin' (1665 1705)". *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982). Las Palmas, t. II, pp. 449-457.
- EVERAERT, J.G. (1991): "L'hispanisation d'une bourgeoisie mercantile: les inmigrés flamands et wallons à Tenerife (1670-1745). *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988). Las Palmas, t. I, pp. 143-186.
- FEO Y RAMOS, J. (1927): "Apuntes para la historia de la Catedral de Canarias. La lámpara de plata de la capilla mayor". *El Defensor de Canarias*. Las Palmas, 15 de enero.
- FRAGA GONZALEZ, M<sup>a</sup> Carmen (1986): "Pintores del siglo XVII en Tenerife". *Revista de Historia de Canarias*. La Laguna, t. II, pp. 677-683.
- FRAGA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Carmen (1994): "La Iglesia y los artistas extranjeros en el siglo XVII". *Almogaren*, n° 13. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 211-223.
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1955): *Orfebrería de Canarias*. CSIC-Instituto Diego Velázquez, Madrid.
- PÉREZ MORERA, Jesús (2000): "Platería y ornamentos litúrgicos". En *La Catedral de La Laguna. Su historia y patrimonio litúrgico*. Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna.
- PÉREZ MORERA, Jesús (2001): "Platería en Canarias. Siglos XV al XIX". En *Arte en Canarias. [Siglos XV-XIX] Una mirada retrospectiva*. Gobierno de Canarias, Islas Canarias.
- RODRIGUEZ YANIS, José Miguel (1997): *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVII*. Excmo. Ayuntamiento de La Laguna. La Laguna.




Firmas de Miguel Pérez Lesour.



Firma de Miguel Francisco Lesur de la Torre



Firma de Claudio Bigot



Firma de Pedro Pluais